

Jueza Anacélida Alarcón de la Rocha

Licenciada en Derecho por la Universidad Autónoma Indígena de México. Cuenta con Maestría en Derecho y Doctorado por el Instituto de Estudios Superiores en Derecho Penal.

Ha sido profesora de Licenciatura y Posgrado en la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Sinaloa (UAS), Universidad Autónoma Indígena de México y en la Universidad Autónoma de Durango.

Ha participado como ponente y expositora en diversos Simposios, Cursos y eventos académicos especializados, a nivel estatal. Ha asistido a Seminarios y Diplomados, a nivel nacional, en materia de Derechos Humanos, Derecho Penal, Derecho Procesal, Amparo y Violencia Familiar.

Ingresó al servicio público en 2004, iniciando su carrera judicial como Escribiente en los Juzgados Primero, Segundo y Tercero de Primera Instancia del Ramo Penal del Distrito Judicial de Ahome, ascendiendo a los puestos de Archivista y Actuaría. Actualmente se desempeña como Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Control y Enjuiciamiento Penal de la Región Norte, con sede en Ahome, Sinaloa.